

[cronología septiembre-diciembre 2004]

---

## SEPTIEMBRE

**JUEVES 2** Unas 5 mil personas de La Entrada y otros municipios del Norte del departamento de Copán protestan en las calles del primero contra la construcción de un aeropuerto en el Valle de Río Amarillo, que sólo beneficiará a unos pocos empresarios del turismo y dañará sitios arqueológicos. La marcha finaliza con un breve corte de la carretera que une las ciudades de Santa Rosa de Copán y San Pedro Sula.

**MARTES 14** La Asociación Nacional de Enfermeras Auxiliares de Honduras (ANEAH) paraliza sus labores en los centros hospitalarios de todo el país y realiza asambleas informativas para determinar qué acciones llevará a cabo en los próximos días debido al incumplimiento por parte de las autoridades de Salud de los acuerdos firmados el año anterior.

**MIÉRCOLES 15** Cerca de 3 mil personas pertenecientes a los sindicatos, colegios profesionales, patronatos, gremios magisteriales y colegios públicos aglomerados en la Coordinadora Nacional de Resistencia Popular (CNRP) marchan hasta el Congreso Nacional bajo la consigna “No hay nada que celebrar porque no tenemos independencia”, al conmemorarse el 183º aniversario de la independencia patria. Al finalizar la marcha, los dirigentes exigen que el gobierno abandone inmediatamente las políticas neoliberales, que se aleje de los dictados del Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización Mundial del Comercio (OMC), y que no apruebe el Tratado de Libre Comercio (TLC) con EE.UU.

**LUNES 20** Cerca de 5 mil enfermeras pertenecientes a las 59 filiales de la ANEAH en todo el país comienzan un paro progresivo, con asambleas informativas de 3 hs, para exigir a las autoridades del Ministerio de Salud el cumplimiento de 7 peticiones negociadas a principios de año, entre las que se incluyen el pago de los turnos de los años 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004, los quinquenios, el respeto del contrato de las enfermeras y ayudantes de enfermería a nivel nacional, y el otorgamiento de plazas a los compañeros bajo contrato por más de 5 años.

Cerca de 400 fiscales a nivel nacional realizan un paro de labores de 1 hora para exigir un aumento del 20% de su salario, asegurando que les corresponde por la Ley del Ministerio Público. A la medida se suman los empleados por contrato, quienes exigen que se les haga efectivo su nombramiento y el aumento de salario respectivo.

**JUEVES 30** El Colegio Médico decreta un paro nacional e indefinido en todos los centros hospitalarios del país, atendiendo sólo las emergencias y las áreas críticas, por el incumplimiento de compromisos por parte del Ministerio de Salud. Los cerca de 3 mil médicos dependientes del gobierno nacional acatan la medida y exigen, entre otras cosas, mejores condiciones de trabajo, abastecimiento de medicamentos del cuadro básico, la restitución del pago del bono a los médicos que renuncien a su cargo, los concursos para las plazas de los diversos cargos disponibles y el pago de los galenos por contrato, a quienes les adeudan varios meses de salario.

## OCTUBRE

**LUNES 4** Unos 7.500 empleados pertenecientes al Sindicato de Trabajadores de la Medicina, Hospitales y Similares (SITRAMEDHYS) paralizan sus labores en las áreas hospitalarias de lavandería, mantenimiento y almacén, entre otras, sumándose al paro iniciado el miércoles anterior por los médicos, denunciando que el gobierno no ha cumplido con la contratación de nuevo personal y el pago a los médicos que se encuentran trabajando por contrato, y exigiendo también el cumplimiento del pago de quinquenios y de bonos por uniformes y calzados.

**MARTES 5** Unos 750 empleados de la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI), que trabajan en las oficinas administrativas del Centro de Tegucigalpa y en la aduana terrestre de Toncontín, paralizan sus labores en protesta por la desintegración de su sindicato como resultado de la aprobación en el Congreso Nacional de un decreto que le quita la autonomía a la institución y la incorpora al Ministerio de Finanzas.

**MIÉRCOLES 6** Los trabajadores de la DEI acuerdan con el director ejecutivo de la institución suspender la toma de los edificios y empezar un diálogo con las autoridades del gobierno nacional para analizar la anexión de la institución al Ministerio de Finanzas. El acuerdo garantiza además la estabilidad laboral de los empleados que han participado en las tomas y la ausencia de represalias, y establece que con la anexión se conservarán los derechos de todos los empleados, como el salario, la antigüedad y otros beneficios sociales.

**JUEVES 7** Tras 8 días de paro, los médicos y el gobierno logran por acuerdo en el cual este se compromete a iniciar el próximo lunes la convocatoria a concursos

para cargos administrativos y de las 100 plazas para nuevos médicos. Además, el gobierno garantiza que el aumento salarial para el año siguiente está contenido en el Presupuesto de la Nación, así como el de los médicos que se retiran en el presente período fiscal.

**MARTES 12** En el marco del Día de la Hispanidad, más de 2 mil indígenas de la etnia Chortí protestan en las calles de Copan Ruinas y cortan la carretera que conduce a Guatemala, en reclamo de las tierras que el gobierno les prometiera en 1997 y que aún no les han sido entregadas. Además, expresan su oposición a los TLCs, critican el saqueo arqueológico y recuerdan la muerte del líder indígena Cándido Amador.

**DOMINGO 17** Las enfermeras auxiliares firman un acuerdo con los titulares de los ministerios de Salud y Finanzas en el que consta el pago a 125 cesantes a principios del mes entrante y el resto en el mes de enero del año 2005.

**JUEVES 28** Los fiscales de San Pedro Sula paralizan sus labores y no participan de las audiencias programadas en el Juzgado de Letras de lo Penal, como medida de presión para acelerar la salida del abogado Jaime Banegas de la Dirección General de Fiscales y la restitución de sus compañeros despedidos por haberse declarado en contra del cierre de los casos de corrupción, entre los que figuran 7 causas contra el ex-presidente Rafael Leonardo Callejas.

## **NOVIEMBRE**

**LUNES 1** Al cumplirse 13 días desde el inicio de la huelga que afecta al 70% de las clases, la Asociación de Docentes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (ADUNAH) determina en una asamblea proseguir hasta las últimas consecuencias con la medida e intensificar el paro de labores para buscar mayor apoyo en otras unidades académicas, a fin de lograr la promulgación de la ley orgánica de la universidad y la reforma del estatuto del docente, donde están contenidas las cláusulas salariales.

**MARTES 2** El rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Guillermo Pérez Cadalso, anuncia que el Ministerio de Trabajo ha declarado ilegal la huelga que llevan adelante los docentes pertenecientes a la ADUNAH y que se aplicarán las correspondientes sanciones a los catedráticos que sigan adelante con la protesta. Por su parte, los docentes pertenecientes a la ADUNAH acuerdan declararse en asamblea permanente para elaborar la respuesta a las autoridades y realizar la labor de concientización de sus compañeros.

**JUEVES 4** Dirigentes de varias organizaciones populares y de sindicatos marchan junto con los fiscales de San Pedro Sula hasta el parque central de esa ciudad para exigir la renuncia del fiscal general, Ovidio Navarro, y del director de fiscales,

Jaime Benegas, quien es acusado de los delitos de abuso de autoridad y tráfico de influencias. Además, exigen el reintegro de 2 fiscales a sus labores, que se dejen sin valor ni efecto los traslados de otros 6 fiscales y que no haya más represalias contra aquellos que participen o son solidarios con las protestas.

**LUNES 8** Reunidos en asamblea general, los miembros de la ADUNAH deciden suspender el paro que mantienen desde hace más de 2 semanas para comenzar a negociar con las autoridades, a quienes reclaman respeto al Estatuto del Docente Universitario y que se les reconozcan los reajustes salariales estipulados dentro del mismo.

**LUNES 13** Más de mil trabajadores, autoridades, docentes y estudiantes de los diferentes centros regionales de la UNAH manifiestan en los bajos del Congreso Nacional para exigir que no se apruebe la Ley Orgánica de la IV Reforma Universitaria que se encuentra en discusión. A causa de la protesta, los diputados reciben a una comisión de los representantes universitarios con quienes tras varias horas de reunión acuerdan el inicio del debate. Quedan en suspenso, mientras se mantiene el diálogo, los artículos observados.

**MIÉRCOLES 17** Cientos de campesinos e integrantes de los grupos organizadores de la Marcha por la Vida toman las carreteras del departamento de Olancho en las comunidades de Telica, Juticalpa, Pozo Zarco, Salamá, El Nance y Campamento, reteniendo decenas de camiones cargados con madera, en protesta porque el gobierno no ha cumplido los puntos pactados al finalizar la última marcha. Además, los ambientalistas piden que se retire de la discusión en el Congreso Nacional el proyecto de Ley Forestal, que incluye las áreas protegidas y la vida silvestre; que se decrete una veda forestal que permita la recuperación de los bosques que están sometidos a una explotación indiscriminada, y que se prohíban el uso de cianuro y la explotación a cielo abierto de las minas.

**VIERNES 19** Al cumplirse el tercer día de tomas y tras reunirse en horas de la mañana con representantes del gobierno local y central para hacer un inventario de la madera detenida hasta la fecha y establecer la legalidad de su procedencia, los integrantes del movimiento Marcha por La Vida suspenden su protesta.

**MIÉRCOLES 24** Miembros del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (SITRAUNAH) realizan una protesta en los bajos del Congreso Nacional contra la iniciativa de Ley Orgánica de la UNAH, motivando la suspensión de la discusión en el Poder Legislativo. El sindicato denuncia que el dictamen violenta la autonomía y contempla la intromisión directa del Poder Ejecutivo en la conformación del gobierno universitario, además de que la nueva ley da participación a la ADUNAH en una comisión nominadora en la que carece de autoridad, ya que el único representante de los trabajadores es el mismo sindicato.

**JUEVES 16** Tras un extenso y acalorado debate, el Congreso Nacional aprueba la cuarta reforma a la Ley Orgánica de la UNAH creando, entre otras cosas, una Comisión de Transición que asumirá todo el control sobre la universidad y modificando los artículos observados por los representantes universitarios, por los cuales mantienen sus cargos todas las autoridades electas aunque sin ninguna función administrativa.

**SÁBADO 25** Como resultado de la masacre ocurrida el pasado jueves 23 en la colonia Eben-Ezer de Chamelecón donde supuestos pandilleros de la Mara Salvatrucha asesinan a 28 personas que viajaban en un bus, la 105 Brigada Militar desplaza a unos 700 soldados para brindar seguridad a la población de San Pedro Sula. Por su parte, unidades militares toman las entradas y salidas de varias colonias capitalinas conflictivas para contrarrestar el accionar delictivo y bajar los altos índices de violencia.

## GLOSARIO DE SIGLAS

ADUNAH	Asociación de Docentes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras
ANEAH	Asociación Nacional de Enfermeras Auxiliares de Honduras
BM	Banco Mundial
CNRP	Coordinadora Nacional de Resistencia Popular
DEI	Dirección Ejecutiva de Ingresos
FMI	Fondo Monetario Internacional
OMC	Organización Mundial del Comercio
SITRAMEDHYS	Sindicato de Trabajadores de la Medicina, Hospitales y Similares
SITRAUNAH	Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras
TLC	Tratado de Libre Comercio
UNAH	Universidad Nacional Autónoma de Honduras

*Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL).  
Relevamiento y sistematización a cargo de Martín Fernández.  
Fuentes: diarios La Prensa, La Tribuna, Tiempo y El Heraldo.  
Otras fuentes: Centros de Medios Independientes Chiapas.*